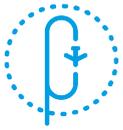


Mantener la operación segura en torno a un volcán activo

7 de marzo de 2022



Operaciones



DRNA Canaria



Volcán Cumbre Vieja de La Palma en plena erupción (imagen: Dron Servíces Canarias)

 División de operaciones
/ DRNA Canaria

El pasado 25 de diciembre se dio oficialmente por finalizada la alerta generada por la actividad del volcán Cumbre Vieja de La Palma. ENAIRE y, en particular, los compañeros de la DRNA Canaria, se han enfrentado durante casi tres meses al reto de mantener las operaciones aéreas en el área afectada por la erupción volcánica, garantizando en todo momento la seguridad.



Consulta los enlaces:

[Procedimiento de actuación de ENAIRE en caso de cenizas volcánicas](#)

[Portal NOP \(Eurocontrol\)](#)

Las **cenizas volcánicas** están compuestas de partículas vítreas duras y altamente abrasivas, por lo que **pueden dañar gravemente a un avión**, produciendo la pérdida parcial o total de empuje en los motores, provocar daños estructurales, obstruir los sistemas de ventilación y presurización, inutilizar sondas que ofrecen información crítica para el vuelo o afectar a los sistemas de comunicaciones y de navegación. A su vez, al depositarse sobre la superficie pueden afectar a los equipos CNS en tierra y a las infraestructuras aeroportuarias, **llegando a impedir las operaciones de aterrizaje y despegue**.

Además de las cenizas, un volcán en erupción desprende gases con sustancias como el dióxido de azufre (SO₂), peligrosas tanto para las aeronaves como para la salud de sus ocupantes.

Por todo ello, es de gran importancia para la seguridad tener un conocimiento lo más

preciso posible de la **situación y evolución de las nubes volcánicas** para evitar sus efectos sobre operaciones y personas.

ENAIRE y, en particular, los compañeros de la DRNA Canaria, han afrontado y gestionado la crisis generada por la erupción del volcán Cumbre Vieja, lo cual ha permitido mantener el transporte aéreo, una actividad esencial para el día a día de La Palma y del resto de las islas del archipiélago, **garantizando en todo momento la seguridad**.

Coordinación preventiva

El día 13 de septiembre de 2021, ante el incremento de la actividad sísmica registrada en los días previos en la isla de La Palma, el Comité Científico del Plan Especial de Protección Civil y Atención a Emergencias por Riesgo Volcánico (PEVOLCA) acordó cambiar el nivel de alerta ante actividad volcánica en la zona de Cumbre Vieja.

Desde ese día, ENAIRE, a través de DRNA Canaria, inicia de forma proactiva el **seguimiento continuo del fenómeno sísmico**. Por una parte, **a nivel local**, informando diariamente de la situación a los Jefes de Sala de Operaciones del Centro de Control de Canarias y aplicando el "Procedimiento de actuación de ENAIRE en caso de cenizas volcánicas". Por otra, **a nivel global**, activando una "Célula de Seguimiento del Riesgos" específica para mantener informado al "Comité de Resiliencia, Riesgos, Crisis y Recuperación de ENAIRE" (CR2CR) y coordinar la toma de decisiones.

Medidas adoptadas durante la fase de actividad volcánica

Seis días después, el 19 de septiembre, a las 15:13 hora local, el volcán de La Palma entraba en erupción. A partir de ese momento, comienza una **intensa actividad por parte de ENAIRE** en distintos ámbitos.

1. Coordinación

- **Comparte información actualizada** de la situación con el resto de actores del sector aeronáutico directamente implicados en esta crisis (MITMA, DGAC, AESA, AENA, AEMET, Compañías y Asociaciones de Transporte Aéreo).
- Participa en la **Célula de Coordinación y Seguimiento de cenizas volcánicas** que coordina la Unidad de Emergencias, Seguridad y Gestión de Crisis del MITMA.
- Participa como **miembro del Comité Asesor** en las reuniones del PEVOLCA. Información y seguimiento de la evolución de la crisis.

2. Información y seguimiento de la evolución de la crisis

- Se realiza un **seguimiento permanente** de la información recibida sobre la **evolución de la nube volcánica**, tanto del Centro de Avisos de Cenizas Volcánicas (VAAC) -cuya información se actualiza un mínimo de cuatro veces al día-, como de los mensajes con la evolución y la dirección de la nube volcánica (SIGMET), que envía la Agencia Estatal de Meteorología.
- Actualiza información y **coordina medidas con Eurocontrol** (Network Manager), organismo que suministra información a los Usuarios del Espacio Aéreo a través de su Portal NOP.

- **Reporta las aero-notificaciones** que se reciben por parte de las tripulaciones (AIREP/VAR) sobre cenizas volcánicas.
- Mantiene actualizada la **información relativa a la nube de cenizas volcánicas** mediante la publicación de mensajes de aviso para todos los usuarios del espacio aéreo (NOTAM) que se distribuyen a nivel internacional.
- Incrementa la **revisión y mantenimiento de las instalaciones CNS** que dan servicios a las aeronaves con origen/destino al aeropuerto de La Palma, así como a los sobrevuelos.
- Diariamente, realiza un **briefing local regional en el Centro de Control de ENAIRE** en Gran Canaria en el cual, en contacto con AENA, SAERCO y las compañías aéreas, se analiza la situación y se decide la operación de la jornada.
- Mantiene sesiones informativas con las compañías aéreas.

3. Medidas operativas

- **Crea dos zonas restringidas de espacio aéreo en La Palma** para facilitar la operativa prevista en el Plan de Emergencias y el trabajo de las aeronaves de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, servicios de emergencias y organismos científicos.
- Elabora el **Plan General Operativo "Tajogaite"** que ofrece **rutas alternativas** a los operadores para evitar posibles zonas contaminadas y que **equilibra los flujos de entrada y salida a Canarias** para evitar impacto en las operaciones.

Observación y reanudación de la operación normal

El día 15 de diciembre, el Instituto Geográfico Nacional informó que no se observaba actividad volcánica (ni columna eruptiva, ni emisión de cenizas), situación que permitía disminuir el nivel de alerta (de "roja" a "amarilla"), lo cual se difundió mediante VONA (Volcano Observatory Notice For Aviation).

Tras un período de 10 días de observación y medición, **el día 25 de diciembre se dio oficialmente por finalizada la erupción volcánica**, tras 85 días y 8 horas actividad, lo cual ha permitido, sin dejar de monitorizar la evolución de la nube volcánica, recobrar paulatinamente la operación normal previa a la crisis.



Principales datos durante el período eruptivo:

- **75.549 operaciones gestionadas** por el ACC Canarias.
- Impacto en las medidas operativas: **0,37 minutos por vuelo**.
- **450 avisos NOTAM** publicados por ENAIRE.
- **372 avisos de actividad volcánica** difundidos.
- **0 incidencias de seguridad aérea**.